

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. OM-ISEP-146-2018

“Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 29 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Internacional número No. OM-ISEP-146-2018, referente al “Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a

la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Internacional no. OM-ISEP-146-2018, referente al “Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)”.

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>HIDROSISTEMAS BAJA S. DE R. L. DE C. V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la partida 2 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Internacional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para la partida 1, en la que participa, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1, 4.2, 8.1 y 12.1 de las bases de licitación y lo establecido en junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>PARTIDA 1:</p> <p>En el punto 8.1 inciso A de las bases de licitación se estableció lo siguiente:</p> <p>A. Propuesta Técnica.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, respecto a los bienes que se propone suministrar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta; la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el punto 3.1 de estas bases de licitación. Debiendo señalar número y nombre de la licitación, nombre y domicilio del “LICITANTE”, fecha de su propuesta técnica, adicionalmente deberá describir en forma amplia y detallada los bienes ofertados, señalando número de las partidas en que participa, especificaciones técnicas, unidad de medida, la cantidad, Marca, Modelo y garantía ofertada. Esta deberá contener una explicación</p>

	<p><i>detallada de las características técnicas del bien propuesto incluyendo la garantía de los mismos, todo ello de conformidad con los puntos 3.1 y 12.1 de estas bases de licitación.</i></p> <p><i>De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desecheda.</i></p> <p>De la revisión de la documentación técnica presentada por el licitante para la partida 1, se advierte que la propuesta técnica "Anexo 1" del licitante omite señalar si el montaje del LED (CHIP) es en placa de Aluminio tal como se señala en el punto 3.1 de las bases y en la nota aclaratoria No. 8 de la junta de aclaraciones de la licitación que nos ocupa, así mismo omite señalar el material del que está fabricada la cubierta siendo que en el punto 3.1 de las bases y en la nota aclaratoria No. 8 de la junta de aclaraciones se establece que la cubierta debe ser de policarbonato, por lo cual incumple con lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 8.1 inciso A y 12.1 de las bases de licitación y la junta de aclaraciones.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 8.1 incisos A y 12.1 de las bases de licitación y la junta de aclaraciones por lo que, se desecha su propuesta para la partida 1 en que participa.</p>
<p>JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 2 y 3 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Internacional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
<p>JOSÉ ROBERTO GALINDO VILLARRUEL</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 2 y 3 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Internacional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-ISEP-146.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **Hidrosistemas Baja S. de R. L. de C. V. para la**

X

de

b

W

2

partida 2; Jesus Demian Nuñez Camacho para las partidas 1, 2 y 3; y José Roberto Galindo Villarruel para las partidas 1, 2 y 3; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante: **Hidrosistemas Baja S. de R. L. de C. V. para la partida 1; No Cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha su propuesta para la partida 1.**

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Internacional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
HIDROSISTEMAS BAJA S. DE R. L. DE C. V.	Propuesta Total \$575,350.00 MN
JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO	Propuesta Total \$845,900.00 MN
JOSÉ ROBERTO GALINDO VILLARRUEL	Propuesta Total \$847,400.00 MN

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
HIDROSISTEMAS BAJA S. DE R. L. DE C. V.	Presentó	Presentó
JESUS DEMIAN NUÑEZ CAMACHO	Presentó	Presentó
JOSÉ ROBERTO GALINDO VILLARRUEL	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-ISEP-146.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos M) y N) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **08:00 horas del día 01 de noviembre de 2018** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Internacional no. **OM-ISEP-146-2018** para el "Suministro de Material Eléctrico para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO SOLICITANTE"



JORGE LUIS MARTINEZ SANCHEZ
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

"ORGANO SOLICITANTE"



FELIPE AVIÑA CASTILLO
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En suplencia del Titular del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

"VOCAL"



CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
En Representación del Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado

"CONTRALORIA"



JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS
En Representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental



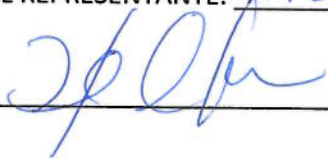
COMPRADOR

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES:

EMPRESA: hidrosistemas Bija

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Heidy Magaña Cordua

FIRMA: 

EMPRESA: JESUS DEYUAN NOTEZ CAÑACHO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Rafael Mohna Martínez

FIRMA: 